

# RESUMEN TPR 1º ESO CURSO 18/19

## 1.- Criterios de calificación

El curso está organizado en tres evaluaciones y una evaluación final. El alumno que tenga aprobadas las tres evaluaciones tendrá aprobado el curso, siendo la calificación final una media de las mismas.

La calificación de los proyectos, trabajos, ejercicios y exámenes se corresponderá con los contenidos conceptuales y procedimentales que ha de adquirir el alumno/a y supondrá un 80% de la nota de la evaluación, la asistencia a las clases con el material adecuado y necesario para el buen hacer durante la sesión, junto con el cuaderno de apuntes (del que se valorará el orden, la limpieza, la conservación de las fotocopias proporcionadas por la profesora, así como de los posibles apuntes teórico-prácticos que el alumno/a haya tenido que tomar durante las clases), será dotado con un 10% y el 10% restante corresponderá a los contenidos actitudinales en los que se valorará: atención e interés, comportamiento en el aula, participación, trabajo diario, esfuerzo y constancia, responsabilidad en el uso del material propio y del centro, respeto hacia los compañeros y la profesora, y actitud positiva en el trabajo cooperativo.

| Tabla de porcentajes         |     |
|------------------------------|-----|
| Exámenes o prueba escrita    | 50% |
| Proyectos, trabajos o tareas | 30% |
| Cuaderno de apuntes          | 10% |
| Material                     |     |
| Actitud                      | 10% |

Para aprobar la evaluación es condición necesaria sacar al menos un **3** en el examen.

Recordemos que la asistencia es obligatoria, por lo que las faltas de asistencia se deben justificar debidamente mediante; justificantes médicos, oficiales o elaborados por los padres/madres o tutores.

El profesor no tendrá obligación de repetir un examen o de admitir un trabajo si la ausencia no está debidamente justificada y razonada.

Se indicará con tiempo al alumnado, la fecha de entrega de los distintos trabajos y el retraso de un día en la entrega de los mismos se penalizará con un punto en la calificación, si ese retraso es mayor sólo se calificará el apto con un máximo de 6 y el no apto con un máximo de 3. Sólo la profesora tiene la potestad de cambiar las fechas de entrega de trabajos o de realización del examen.

Como ya se ha indicado arriba, es obligatorio traer a clase el material básico todos los días: lápiz, goma de borrar, sacapuntas, cuaderno, etc. Además, para determinados trabajos puede necesitarse algún otro tipo de material, que se indicará más adelante.

## **2.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes**

Para recuperar una evaluación suspensa, el alumno/a realizará un examen o presentará un trabajo/tareas o ambas, según la profesora indique y juzgue conveniente.

## **3.- Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**

Este año no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de años anteriores por lo cual no es necesario especificar dicho seguimiento.

## **4.- Pruebas extraordinarias de final de curso**

Si la asignatura no ha sido superada en la Evaluación Final, el alumno será convocado a un examen global a finales de junio, en el que será evaluado de todos los contenidos del curso y, si procede, la profesora se reserva el derecho a pedir además, la presentación de un trabajo o tareas con actividades propuestas por ella. En caso de ser evaluado sólo mediante examen será necesario haber obtenido la calificación de 5 o más.